

por Galves tenores p[ro] de todo el p[ro]p[ri]o
de esta Prov[incia] martina con la correspon
de la forma de razon; cuyas diez cartas de
pago comprenden la cantidad de trece
ta y cinco mil d. los q[ue] se entregaron a ello.
misionado nombrado p[or] la ligendacion
poniendole la correspondiente nota al pie de
dha cuenta p[or] q[ue] corre.

Este Ayto. nombro p[ro] Comisario p[ro]
la Caxrama de Contribuciones p[ro] del p[ro]
ente año a el Regidor de este Ayto. Sr.
Pedro J. de Caceres.

Con lo q[ue] se acordó este Coni[un]to de

firmaron los señores Jofres

Andrés Fabrich
Carroval

Pedro Viboras
Caceres

Gimón Jofre
Granados Paredes

Antonio Paredes

Juan Zifuentes

Antonio
Granados Paredes